Bogotá D.C. 25 de febrero de 2026

CVPJ-152-2025

Señores
INEXIA S.A.S.
Representante Legal
interventoriabosa804@gmail.com
inexiasas@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO 776 DE 2025, con Objeto: EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL Y/O ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE BOSA, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES, ESTUDIOS, DISEÑOS Y DEMÁS CONDICIONE ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO", DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

ASUNTO: Informe sobre red de Enel y red sanitaria existente

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, y en concordancia con lo informado en el comité de obra del 18 de febrero de 2025, donde se expuso ante la supervisión y la interventoría que las redes subterráneas de la empresa de servicios públicos ENEL se encuentran ubicadas en proximidad inmediata a la red sanitaria existente en la calle 56F Sur, entre carreras 98 y 100 (calzada sur).

De acuerdo con la verificación en campo, la red de ENEL se localiza contigua al trazado de la red sanitaria y a los pozos existentes, identificándose puntos críticos con separaciones entre 0,30 y 0.5 m entre la tubería sanitaria y los ductos eléctricos.

Teniendo en cuenta que la red sanitaria está prevista para ser rehabilitada sobre su mismo alineamiento, esta condición representa un riesgo alto para la ejecución de las actividades de reposición de tubería mediante el método de zanja abierta, debido al ancho requerido para las excavaciones y los trabajos de entibado.

Cabe mencionar que dichas actividades de reposición de redes sanitarias sobre la calzada sur de la calle 56 f sur hacen parte de las actividades de la alternativa de solución ante la interferencia de la red matriz de 16" de acueducto.

A continuación, se presenta el registro fotográfico y los esquemas correspondientes, donde se evidencian los cruces y la ubicación real de las redes mencionadas.



RED SANITARIA

RED ENEL 6X6”



Lo anteriormente expuesto presenta una problemática para el inicio de las actividades programadas de reposición de la red sanitaria de la calle 56 f sur entre las carreras 98 y 100, por lo cual solicitamos amablemente una mesa de trabajo entre la interventoría la supervisión y la empresa Enel con el fin exponer la situación actual y poder plantear las posibles soluciones a la problemática.

Cordialmente,



DINA LILIANA CARRILLO CHAPARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VPJ 2025